

Vulnerabilidades de la economía mundial

Respuesta del FMI a los riesgos planteados por los ataques terroristas del 11 de septiembre

“Los ataques terroristas del 11 de septiembre hacen necesaria una respuesta internacional coordinada que permita hacer frente a las vulnerabilidades de la economía mundial y los nuevos riesgos previsibles”, expresó Horst Köhler, Director Gerente del FMI, en una declaración dada a conocer el 5 de octubre. Según Köhler, “el FMI, sus 183 países miembros y, en forma más general, la comunidad internacional, tendrán que responder con políticas bien concebidas para reducir la probabilidad de una desaceleración económica sostenida y darnos la certeza de que podremos hacer frente a una eventual desaceleración más profunda y prolongada, reduciendo así las perturbaciones y los consiguientes costos humanos”. Los siguientes son fragmentos de la declaración de Köhler.

En el futuro inmediato será necesario enmarcar las políticas económicas en un entorno de incertidumbre inusualmente pronunciada. Hay buenas razones para prever que el actual deterioro de la situación económica puede ser relativamente breve, y que la fase ascendente del ciclo se iniciará en el primer semestre de 2002. Entre otras cosas cabe mencionar el mejora-

miento de los parámetros económicos fundamentales, que ya estaban presentes en la economía mundial, la respuesta ya dada en la esfera de la política económica y la posibilidad de introducir, si es necesario, nuevas modificaciones.

No obstante, existe también la probabilidad, no insignificante, de un empeoramiento de los resultados que traiga consigo un menor crecimiento y mayores dificultades financieras para muchos países. En este contexto, el marco de una respuesta coordinada debe ser, a nuestro juicio, el siguiente.



Köhler: Es necesaria una respuesta internacional coordinada que permita hacer frente a las vulnerabilidades de la economía mundial y los nuevos riesgos previsibles.

Perspectivas y riesgos mundiales

Varios hechos indican que en gran número de países miembros del FMI está teniendo lugar una desaceleración económica más pronunciada de lo previsto. Ya antes de los ataques del 11 de septiembre la situación mundial era insatisfactoria, pues se había producido una desaceleración económica sincronizada en todas las regiones principales... tal como se señala en la edición más reciente de *Perspectivas de la economía mundial* (*Boletín del FMI*, 15 de octubre, pág. 309).

Los ataques repercutirán sobre la actividad económica, especialmente en Estados Unidos, pero también en otros países. La situación se ha agravado en los países de mercados emergentes y en desarrollo, al reducirse su acceso a los mercados financieros mundiales y agudizarse el deterioro de la demanda y de los precios de los productos primarios. Por otra parte, los problemas de seguridad suscitados por el ataque están provocando el aumento del costo del transporte aéreo (vinculado con las medidas

(Continúa en la pág. 326)

La comunidad internacional en contra del terrorismo

Este número del *Boletín del FMI* contiene varios artículos en los que se describen las medidas que están adoptando los gobiernos y los organismos internacionales para combatir el terrorismo. El 5 de octubre, Horst Köhler, Director Gerente del FMI, exhortó a la comunidad internacional a dar una respuesta coordinada ante la desaceleración económica actual y los riesgos de que los resultados sean menos favorables de lo que indican las perspectivas. El 6 de octubre, representantes del Grupo de los Siete, reunidos en Washington, declararon que estaban dispuestos a rastrear e interceptar los activos de los terroristas (pág. 327) y dieron a conocer el Plan de acción para combatir el financiamiento del terrorismo (pág. 328). El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó una resolución antiterrorismo en la que compromete a los estados miembros a buscar y enjuiciar a quienes cometan actos terroristas y a congelar los fondos que los financian. A principios de octubre, la Asamblea General de la ONU también condenó enérgicamente la amenaza del terrorismo internacional y prometió tomar medidas para erradicarlo (pág. 329).

325
Köhler sobre la respuesta del FMI ante el terrorismo

326
Reuniones del CMFI y el Comité para el Desarrollo

327
El G-7 contra el financiamiento del terrorismo

328
Plan de acción del G-7

329
Resolución anti-terrorista de la ONU

331
Historia del FMI, 1979-89

333
Guía del FMI

334
Reforma del servicio civil

336
Revolución de la TI

338
Economía de Granada

Y...

329
Crédito del FMI

330
Acuerdos del FMI

335
Tasas del FMI

337
Publicaciones recientes

340
Publicado en Internet

El CMFI y el Comité para el Desarrollo se reunirán el 17 y 18 de noviembre en Ottawa (véase pág. 326)

El FMI reacciona ante los atentados terroristas

(Continuación de la pág. 325) de seguridad adoptadas), la disminución del turismo y el aumento de los precios y del costo del transporte de las mercancías. Finalmente, los precios del petróleo bien podrían aumentar como disminuir.

Función del FMI

El FMI dispone de instrumentos apropiados y mecanismos flexibles para reaccionar frente al debilitamiento de la economía mundial. En el contexto del enfoque global en materia de supervisión y otorgamiento de crédito, el FMI puede adoptar varias medidas concretas. Estamos realizando un estrecho seguimiento de la situación, manteniendo un diálogo temprano y proactivo con los países miembros, a todos los cuales exhorto a revisar sus marcos de política económica a la luz de la evolución reciente y a acudir tempranamente al FMI para analizar las consecuencias de esos hechos sobre su política económica. La reacción del FMI dependerá de la participación de los países miembros y del tipo de problemas con los que se vean confrontados. Aunque los instrumentos y programas financieros de que dispone el FMI parecen ser apropiados, la institución está lista para modificar sus programas, si es necesario.

- Sobre las *economías avanzadas* recae la responsabilidad clave de aplicar una política macroeconómica y financiera que respalde el pronto restablecimiento de un crecimiento económico sostenible y una situación financiera sólida. La política monetaria ha sido flexibilizada en medida considerable en Estados Unidos y en la mayoría de los países avanzados, y cabe prever que las repercusiones de esas medidas se hagan sentir cada

vez más en los próximos meses. En Japón aún queda margen para adoptar medidas monetarias más energéticas. Por otra parte, es evidente que en ese país el restablecimiento de la confianza requerirá firmes medidas con respecto a la reestructuración del sector bancario y de las empresas. En la zona del euro debe permitirse el pleno funcionamiento de los estabilizadores automáticos. Es preciso estar alerta en la esfera de la política monetaria y, si es necesario, deben aprovecharse las posibilidades de una mayor flexibilización. Por otra parte, es necesario infundir mayor confianza a los consumidores e inversionistas acelerando el proceso de adopción de medidas estructurales para aumentar el potencial del crecimiento económico.

- Las *economías de mercados emergentes* están expuestas a perturbaciones en la cuenta corriente y en la cuenta de capital, y a la posibilidad de que las corrientes financieras privadas sean insuficientes. Es imperioso adoptar una política económica bien concebida, en cuyo marco deben realizarse ajustes en etapas tempranas, cuando sea necesario. El FMI, por su parte, puede procurar que los países que cumplan los requisitos pertinentes consideren la posibilidad de solicitar líneas de crédito contingente para hacer frente a potenciales efectos de contagio en el entorno de los mercados de capital, estudiar la posibilidad de adoptar nuevos programas respaldados por el servicio de complementación de reservas, celebrar acuerdos de derecho de giro cuando se trate de economías en que ello se considere apropiado, o ambas cosas.

- Las *economías en desarrollo* están expuestas a perturbaciones en la cuenta corriente provocadas por la reducción de los precios de los productos básicos y de la demanda de sus exportaciones de bienes y servicios. El FMI está dispuesto a ayudarlos a diseñar medidas apropiadas.

- Los *países de bajo ingreso* están expuestos a perturbaciones similares a las que podrían sufrir otros países en desarrollo. Aunque la respuesta puede ser idéntica en cuanto a la política de ajuste, las condiciones del financiamiento adicional tendrían que variar. El FMI estaría dispuesto a ofrecer recursos concesionarios adicionales a través del SCLP, en todos los casos en que se esté aplicando o pueda acordarse tempranamente un programa trienal. También podríamos procurar que los países soliciten recursos concesionarios adicionales de otras fuentes cuando sea necesario y, de común acuerdo con los acreedores, traten de promover una reacción positiva y adecuadamente coordinada, que comprenda la obtención de asistencia en el marco de la Iniciativa para los PPME.

En general, los instrumentos y programas financieros con que cuenta el FMI parecen ser adecuados para hacer frente a las necesidades de los países miembros.

No obstante, los hechos recientes han hecho más urgente la necesidad de completar el conjunto de mecanismos de financiamiento del SCLP provisional para

El CMFI y el Comité para el Desarrollo se reunirán los días 17 y 18 de noviembre

El 17 de octubre, Horst Köhler, Director Gerente del FMI, y James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, tras consultar con los Directorios Ejecutivos de ambas instituciones y con los presidentes del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) y el Comité para el Desarrollo, anunciaron que “se complacían en aceptar la invitación de Paul Martin, Ministro de Hacienda de Canadá, para la realización de las reuniones de ambos comités en Ottawa, los días 17 y 18 de noviembre”.

Señalaron asimismo que “en esta ocasión se reunirán ministros y gobernadores de bancos centrales de todo el mundo para deliberar sobre asuntos de importancia para los países miembros del FMI y el Banco Mundial, especialmente las perspectivas de la economía mundial tras los trágicos sucesos del 11 de septiembre, el impacto que tendrán —sobre todo en los más pobres—, la labor en curso para dar más estabilidad al sistema financiero internacional y los preparativos para la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiamiento para el Desarrollo.

El texto, en inglés, de la nota informativa del FMI 01/103 puede consultarse en www.imf.org.

que el FMI pueda seguir ayudando a los países de bajo ingreso en condiciones adecuadas. Si la demanda supera las proyecciones iniciales, que eran de severas restricciones, puede ser necesario movilizar recursos adicionales en forma de subsidios y préstamos del SCLP, o acelerar la utilización del SCLP provisional, a expensas del nivel de las operaciones autosostenidas de ese servicio.

Respuesta a nivel mundial

La respuesta del FMI debe formar parte de una reacción concertada de la comunidad internacional. Tendría que participar toda una gama de instituciones; en especial:

- La participación de los *bancos multilaterales de desarrollo* será esencial como fuente de apropiado asesoramiento adicional. Además, algunos países podrán necesitar financiamiento adicional para proyectos y programas y respaldo presupuestario. Por este motivo me he reunido con los Presidentes del Banco Mundial y de los cuatro bancos regionales de desarrollo para determinar la respuesta coordinada de nuestras instituciones frente a los hechos referidos.

- Se requerirá la colaboración de las *entidades de crédito para la exportación* en el continuo suministro de financiamiento para el comercio exterior.

- Puede tener que participar el *Club de París*, ya que la solución de las necesidades de financiamiento externo de algunos países miembros puede requerir la

reprogramación de las obligaciones de los mismos frente a acreedores oficiales.

- El *restablecimiento de la participación de los mercados internacionales de capital privados* será clave para una más rápida recuperación. El Grupo Consultivo sobre los Mercados de Capital, que según lo previsto volverá a reunirse a mediados de octubre, es un importante vehículo de acceso al sector privado.

- Reviste decisiva importancia, para fortalecer la confianza, la *iniciación de una nueva ronda de negociaciones comerciales*. Es igualmente importante no dejar que pierdan impulso diversos programas de países industriales tendientes a brindar a los países más pobres un acceso más expedito a sus mercados.

- Debe recibir pleno respaldo la enérgica aplicación de planes mundiales de *lucha contra el lavado de dinero*. En concierto con las más amplias medidas adoptadas por otras instituciones, el FMI está reforzando aún más el papel que cumple en la lucha contra el lavado de dinero. Tras los ataques terroristas, la Gerencia acaba de establecer un grupo de trabajo interno presidido por un Subdirector Gerente, para analizar con urgencia los aportes que puede realizar el FMI al programa mundial de lucha contra el lavado de dinero. ■

El texto completo, en inglés, de la nota informativa No. 01/98 puede consultarse en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org).

Grupo de los Siete

Autoridades económicas anuncian un plan para combatir el financiamiento del terrorismo

Los ministros de hacienda y gobernadores de bancos centrales de los países industriales del Grupo de los Siete se reunieron el 6 de octubre en Washington para deliberar sobre los programas internacionales de lucha contra el financiamiento del terrorismo y evaluar las repercusiones sobre la economía mundial, de los ataques terroristas del 11 de septiembre. Al final de la reunión los participantes dieron a conocer una declaración final y su Plan de acción para combatir el financiamiento del terrorismo (véase la pág. 328).

En su declaración, los ministros y gobernadores expresaron: "Estamos unidos en nuestra categórica determinación de rastrear e interceptar los activos de los terroristas y llamar a cuentas a las personas y a los países sospechosos de financiarlos. Aplicaremos las sanciones previstas por las Naciones Unidas para inmovilizar los activos de los terroristas". Las autoridades de los países del Grupo de los Siete dieron a conocer su satisfacción ante el hecho de que gran número de países de todo el mundo ya están tomando parte en la aplicación de medidas internacionales encaminadas a librar una lucha victoriosa contra el financiamiento del terrorismo, y expresaron su beneplácito ante la decisión del Grupo de Acción Financiera de llevar a cabo un período



Autoridades financieras de los países del Grupo de los Siete: (izq. a der.) Laurent Fabius (Francia), Hans Eichel (Alemania), Paul O'Neill (Estados Unidos), Paul Martin (Canadá), Giulio Tremonti (Italia), Masajuro Shiokawa (Japón) y Gordon Brown (Reino Unido).

extraordinario de sesiones plenarias en Washington los días 29 y 30 de octubre para ampliar su mandato en la lucha contra el financiamiento del terrorismo.

En cuanto a las repercusiones económicas, en la declaración del Grupo de los Siete se señala que los ataques terroristas del 11 de septiembre “podrían demorar la reanudación de un crecimiento económico vigoroso de nuestros países. . . [pero] la incertidumbre a corto plazo subsistente no nos impide declarar nuestra confianza en nuestras perspectivas futuras. Hemos asumido el firme compromiso de plantear las medidas necesarias para acelerar el crecimiento económico y preservar la solidez de nuestros mercados financieros. Seguiremos realizando una estrecha vigilancia de los mercados cambiarios y colaborando en la medida que corresponda”.

Con respecto a las perspectivas de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, en las que ya se han hecho sentir los efectos de la desaceleración de la actividad económica de los países industriales, los ministros y gobernadores dijeron que esos países podrían verse afectados por la incertidumbre provocada por los ataques del mes pasado, y que podrían ensombrecerse las perspectivas de los países más pobres. No obstante, se comprometieron a hacer todo lo necesario para mitigar esos efectos. También instaron a los países perjudicados por los hechos recientes a crear condiciones

apropiadas para un crecimiento económico vigoroso y la persistencia de las corrientes de capital privado.

En la declaración se señala que una integración económica más profunda exige una mayor colaboración internacional que respalde una adecuada gestión pública y la creación de instituciones vigorosas, y se añade: “Seguiremos adoptando medidas encaminadas a corregir las dislocaciones vinculadas con el ajuste económico y procuraremos que la integración sea provechosa para todos, inclusive a través de una asistencia para el desarrollo orientada hacia objetivos adecuados y bien coordinada; la eficaz aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados y estrategias de reducción de la pobreza”.

Los ministros y gobernadores expresaron su satisfacción ante el avance del proceso de reforma y la sanción de nuevas leyes contra el lavado de dinero. ■

El texto completo, en inglés, de la declaración del Grupo de los Siete puede consultarse en el sitio en Internet del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (www.treas.gov/press/releases/po669.htm).

Plan de acción del Grupo de los Siete contra el financiamiento del terrorismo

Se publican a continuación fragmentos traducidos del Plan de acción para combatir el financiamiento del terrorismo, dado a conocer el 6 de octubre. El texto completo, en inglés, puede consultarse en el sitio en Internet del Departamento del Tesoro de Estados Unidos www.treas.gov/press/releases/po667.htm.

Los suscriptos, ministros de hacienda de los países del Grupo de los Siete, hemos elaborado un plan de acción tendiente a inmovilizar los activos de terroristas y sus cómplices. Nos comprometemos a realizar un trabajo conjunto a fin de obtener resultados tangibles en la lucha contra el flagelo del financiamiento del terrorismo.

Para cercenar el financiamiento del terrorismo es esencial aplicar con mayor energía las sanciones internacionales. Estamos aplicando las Resoluciones 1333 y 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas [véase la crónica en la pág. 329], en las que se hace un llamamiento a todos los Estados a congelar los fondos y activos financieros, no sólo del terrorista Osama bin Laden y sus cómplices, sino de terroristas de todo el mundo. Ratificaremos lo antes posible el Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo y trabajaremos con nuestros gobiernos para considerar medidas adicionales e intercambiar listas de terroristas.

El Grupo de Acción Financiera (FATF) deberá cumplir un papel esencial en la lucha contra el financiamiento del terrorismo. En su reunión plenaria extraordinaria de Washington, el FATF deberá ocuparse de medidas específicas:

- Formulación de recomendaciones especiales y revisión de las 40 recomendaciones del FATF a la luz de la necesidad de combatir el financiamiento del terrorismo, inclusive a través de una mayor transparencia.

- Orientación especial para las instituciones financieras sobre prácticas vinculadas con el financiamiento del terrorismo que justifiquen la adopción de medidas adicionales por parte de las entidades afectadas.
- Elaboración de un proceso de identificación de jurisdicciones que faciliten el financiamiento del terrorismo, y formulación de recomendaciones encaminadas a lograr la colaboración de esos países.

También es esencial reforzar el intercambio de información entre las unidades de inteligencia financiera, para segar las corrientes de recursos que obtienen las organizaciones terroristas y sus cómplices. Hacemos un llamamiento a todos los países para que establezcan cuanto antes eficaces unidades de inteligencia financiera.

Las entidades de supervisión y regulación financiera de todo el mundo tendrán que fortalecer su sector financiero para impedir los abusos cometidos por terroristas. Vemos con satisfacción la orientación del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria con respecto a identificación de clientes, encaminada a impedir los abusos del sistema financiero cometidos por terroristas, e instamos y exhortamos a los bancos a tener presentes esas pautas al establecer sus salvaguardias internas. Instamos al FMI a acelerar sus esfuerzos, en estrecha relación con el Foro de Estabilidad Financiera [establecido por el G-7 para promover la estabilidad financiera internacional a través de intercambio de información y cooperación internacional en materia de supervisión y vigilancia financiera], para evaluar la suficiencia de la supervisión de los centros financieros extraterritoriales y brindar la asistencia técnica necesaria para reforzar su integridad.

Solicitamos a todos los Gobiernos que se unan a nuestros esfuerzos tendientes a privar a los terroristas del acceso a los recursos que necesitan para llevar a cabo sus malignas actividades.

La Organización de las Naciones Unidas toma medidas para eliminar el terrorismo internacional

En los últimos años, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido 12 tratados y protocolos en materia de terrorismo internacional. El primero fue firmado en 1963, y el más reciente en 1999. Tras los ataques terroristas del pasado 11 de septiembre, el Secretario General hizo un llamado a los Estados miembros para dar “primera prioridad” a la firma y ratificación de todos aquellos tratados y protocolos de la ONU en materia de terrorismo internacional, y procurar forjar un amplio acuerdo contra el terrorismo internacional, el cual se encuentra actualmente en discusión en la ONU.

Congelamiento de los fondos terroristas

El Consejo de Seguridad adoptó el pasado 28 de septiembre una amplia resolución contra el terrorismo (1373), la cual compromete a los 189 países miembros de la ONU a buscar y llevar a la justicia a los terroristas y, a la vez, inmovilizar todos aquellos fondos que los respalden. La resolución determina que se congelen los activos financieros de todos aquellos que cometan, intenten cometer, o faciliten la comisión de actos terroristas. Los Estados deberán abstenerse de proporcionar apoyo a personas involucradas en actos de terrorismo y deberán, a su vez, prohibir a sus ciudadanos o a las personas que vivan dentro de sus territorios que pongan fondos o servicios a disposición de terroristas.

Asimismo, los Estados deberán asegurar el enjuiciamiento de toda persona que haya participado en actos terroristas o los haya financiado, determinando que dichos actos queden tipificados como delitos graves en las leyes y otros instrumentos legislativos internos y que el castigo que se imponga corresponda a su gravedad.

El Consejo de Seguridad remarcó con cierta preocupación la estrecha conexión que existe entre el terrorismo internacional y el crimen organizado transnacional, el tráfico ilícito de drogas, el lavado de dinero, y el transporte ilegal de armamento químico, nuclear, biológico, y otras armas mortales, y recalcó la necesidad de intensificar la coordinación de esfuerzos en el ámbito nacional, regional e internacional de manera simultánea, a fin de fortalecer la respuesta mundial.

Por último, el Consejo de Seguridad decidió establecer un comité para verificar la implementación de la resolución, haciendo un llamado a cada Estado para que en 90 días informe sobre las medidas que ha llevado a cabo para poner en práctica dicha resolución. Dentro de los siguientes 30 días de adoptada la resolución, el comité deberá entregar un programa de trabajo, y determinar el respaldo que requerirá en consulta con el Secretario General Jeremy Greenstock, representante diplomático del Reino Unido ante la ONU, presidirá el comité.

Medidas para combatir el terrorismo

En un debate en la Asamblea General de la ONU que tuvo lugar del 1 al 5 de octubre, los Estados miembros

condenaron enfáticamente la amenaza del terrorismo internacional, y prometieron tomar medidas concretas e inmediatas para su erradicación. Antes de que la Asamblea General iniciara el debate, Rudolph Giuliani, alcalde de la ciudad de Nueva York, indicó que no es momento para dedicar más tiempo a directivas vagas e imprecisas. La ONU debe hacer responsable a cualquier país que apoye o tolere el terrorismo; de otra manera, añadió, fracasará en su tarea primordial de fomentar la paz. El Secretario General remarcó que el terrorismo sólo será derrotado si la comunidad internacional hace un llamado a la unidad, y que la ONU está en una posición privilegiada para servir de foro a tal coalición.

Varios oradores hablaron de la necesidad de definir el terrorismo para poder combatirlo con eficacia. Otros hablaron de criterios objetivos que permitan a la comunidad internacional identificar y combatir el terrorismo.

Muchos hicieron un llamado de adhesión a los tratados de la ONU ya existentes contra el terrorismo, así como a la creación de nuevos instrumentos jurídicos para combatir esa amenaza. Se señaló, además, que la comunidad internacional deberá asegurar que todos los países del mundo adopten y pongan en práctica plenamente los existentes convenios contra el terrorismo, a la vez que deben redoblar sus esfuerzos para concluir las negociaciones sobre el proyecto de la convención integral contra el terrorismo.

De cara al futuro

Aún no se ha determinado cómo se coordinará el trabajo de la ONU con la labor de otros foros para lograr el máximo impacto de los instrumentos nuevos y existentes en la lucha contra el terrorismo y en los fondos que lo sustentan. Resulta prometedor el Plan de acción para combatir el financiamiento del terrorismo del G-7, que invoca a la implementación de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad, y a la ratificación del “Convenio Internacional para la represión de la

Uso del crédito del FMI

(Millones de DEG)

	Septiembre de 2001	Enero–septiembre de 2001	Enero–septiembre de 2000
Cuenta de Recursos Generales	9.426,13	21.306,70	2.842,27
Acuerdos de derecho de giro	8.795,25	20.564,70	1.819,00
SCR	7.498,23	12.662,31	0,00
SAF	630,88	742,00	1.023,27
SFC	0,00	0,00	0,00
SCLP	46,84	495,12	335,36
Total	9.472,97	21.801,82	3.177,63

SCR = servicio de complementación de reservas
 SAF = servicio ampliado del FMI
 SFC = servicio de financiamiento compensatorio
 SCLP = servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza
 En algunos casos los totales no coinciden con la suma debido al redondeo de las cifras.

Datos: FMI, Departamento de Tesorería

financiación del terrorismo” de la ONU. La revisión prevista de las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) contribuiría a hacer más operativo el marco jurídico internacional.

Por último, la colaboración propuesta entre el Fondo Monetario Internacional y el Foro de Estabili-

dad Financiera con el propósito de determinar la idoneidad de la supervisión de los centros financieros extraterritoriales y el suministro de asistencia técnica para fortalecer su integridad, podría ayudar a eliminar las lagunas existentes de la ley y facilitar el avance futuro. ■

Axel Palmason
Oficina del FMI en las Naciones Unidas

Los acuerdos ampliados tienen por objeto corregir deficiencias de balanza de pagos que se derivan de problemas estructurales.

Acuerdos de derecho de giro, SAF y SCLP al 30 de septiembre

País miembro	Fecha del acuerdo	Fecha de vencimiento	Monto aprobado	Saldo no utilizado
(Millones de DEG)				
Acuerdos de derecho de giro				
Argentina ¹	10 marzo 2000	9 marzo 2003	16.936,80	7.180,49
Brasil ¹	14 septiembre 2001	13 diciembre 2002	12.144,40	8.468,82
Croacia	19 marzo 2001	18 mayo 2002	200,00	200,00
Ecuador	19 abril 2000	31 diciembre 2001	226,73	75,58
Gabón	23 octubre 2000	22 abril 2002	92,58	79,36
Letonia	20 abril 2001	19 diciembre 2002	33,00	33,00
Lituania	30 agosto 2001	29 marzo 2003	86,52	86,52
Nigeria	4 agosto 2000	31 octubre 2001	788,94	788,94
Panamá	30 junio 2000	29 marzo 2002	64,00	64,00
Perú	12 marzo 2001	11 marzo 2002	128,00	128,00
Serbia/Montenegro	11 junio 2001	31 marzo 2002	200,00	100,00
Sri Lanka	20 abril 2001	19 junio 2002	200,00	96,65
Turquía ¹	22 diciembre 1999	21 diciembre 2002	15.038,40	5.702,36
Uruguay	31 mayo 2000	31 marzo 2002	150,00	150,00
Total			46.289,37	23.153,72
Acuerdos en el marco del SAF				
Colombia	20 diciembre 1999	19 diciembre 2002	1.957,00	1.957,00
Indonesia	4 febrero 2000	31 diciembre 2002	3.638,00	2.477,20
Jordania	15 abril 1999	14 abril 2002	127,88	60,89
Kazajstán	13 diciembre 1999	12 diciembre 2002	329,10	329,10
Macedonia, ex Rep. Yug. de	29 noviembre 2000	28 noviembre 2003	24,12	22,97
Ucrania	4 septiembre 1998	15 agosto 2002	1.919,95	726,95
Yemen	29 octubre 1997	28 octubre 2001	72,90	26,40
Total			8.068,95	5.600,51
Acuerdos en el marco del SCLP				
Armenia	23 mayo 2001	22 mayo 2004	69,00	59,00
Azerbaiyán	6 julio 2001	5 julio 2004	80,45	72,40
Benin	17 julio 2000	16 julio 2003	27,00	16,16
Bolivia	18 septiembre 1998	7 junio 2002	100,96	37,10
Burkina Faso	10 septiembre 1999	9 septiembre 2002	39,12	16,76
Camboya	22 octubre 1999	21 octubre 2002	58,50	25,07
Camerún	21 diciembre 2000	20 diciembre 2003	111,42	79,58
Chad	7 enero 2000	6 enero 2003	42,00	20,80
Djibouti	18 octubre 1999	17 octubre 2002	19,08	13,63
Etiopía	22 marzo 2001	21 marzo 2004	86,90	52,14
Gambia	29 junio 1998	31 diciembre 2001	20,61	3,44
Georgia	12 enero 2001	11 enero 2004	108,00	90,00
Ghana	3 mayo 1999	2 mayo 2002	228,80	105,17
Guinea	2 mayo 2001	1 mayo 2004	64,26	51,41
Guinea-Bissau	15 diciembre 2000	14 diciembre 2003	14,20	9,12
Honduras	26 marzo 1999	25 marzo 2002	156,75	64,60
Kenya	4 agosto 2000	3 agosto 2003	190,00	156,40
Lesotho	9 marzo 2001	8 marzo 2004	24,50	17,50
Macedonia, ex Rep. Yug. de	29 noviembre 2000	17 diciembre 2003	10,34	8,61
Madagascar	1 marzo 2001	1 de marzo 2004	79,43	68,08
Malawi	21 diciembre 2000	20 diciembre 2003	45,11	38,67
Mali	6 agosto 1999	5 agosto 2002	46,65	21,74
Mauritania	21 julio 1999	20 julio 2002	42,49	18,21
Moldova	15 diciembre 2000	20 diciembre 2003	110,88	92,40
Mozambique	28 junio 1999	27 junio 2002	87,20	33,60
Nicaragua	18 marzo 1998	17 marzo 2002	148,96	33,64
Níger	14 diciembre 2000	21 diciembre 2003	59,20	42,28
República Centroafricana	20 julio 1998	19 enero 2002	49,44	24,96
República Democrática Popular Lao	25 abril 2001	24 abril 2004	31,70	27,17
Rwanda	24 junio 1998	31 enero 2002	71,40	19,04
Santo Tomé y Príncipe	28 abril 2000	28 abril 2003	6,66	4,76
Senegal	20 abril 1998	19 abril 2002	107,01	28,54
Sierra Leona	26 septiembre 2001	25 septiembre 2004	130,84	84,00
Tanzania	31 marzo 2000	3 abril 2003	135,00	75,00
Tayikistán	24 junio 1998	24 diciembre 2001	100,30	22,02
Vietnam	13 abril 2001	12 abril 2004	290,00	248,60
Yemen	29 octubre 1997	28 octubre 2001	264,75	94,75
Zambia	25 marzo 1999	28 marzo 2003	254,45	199,51
Total			3.513,36	2.075,86
Gran total			57.871,68	30.830,09

¹Incluye los montos en el marco del servicio de complementación de reservas.
SAF = servicio ampliado del FMI.
SCLP = servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza.
En algunos casos, los totales no coinciden con las sumas debido al redondeo de las cifras.

Datos: FMI, Departamento de Tesorería

El historiador del FMI describe la participación de la institución en el sistema financiero internacional

Los años 1979–89 fueron testigos de una profunda transformación de la economía mundial y de la función del Fondo Monetario Internacional en el nuevo orden. En *Silent Revolution: The International Monetary Fund, 1979–1989* —cuarto libro de una serie que narra la historia oficial del FMI— el autor, James Boughton, describe los acontecimientos políticos y económicos de este agitado decenio. Boughton, actual Director Adjunto del Departamento de Elaboración y Examen de Políticas del FMI, fue historiador del FMI desde 1992 hasta 2000. Antes había sido Asesor en el Departamento de Estudios del FMI. Recientemente conversó con el Boletín del FMI sobre este último capítulo de la historia del FMI.



Boughton: Si usted tomara dos instantáneas —una en 1979 y otra en 1989— vería que el mundo había cambiado profundamente.

BOLETÍN DEL FMI: *La primera pregunta surge del título de su libro: ¿por qué razón habla de una revolución silenciosa?*

BOUGHTON: La idea surge del discurso que Michel Camdessus pronunció en 1989, en el cual destacó que, desde su punto de vista, se estaba gestando una revolución silenciosa en los países en desarrollo. Con eso quiso decir que, uno a uno, los países del mundo en desarrollo estaban tratando de reformular sus políticas económicas para que tuviesen una orientación al mercado, los introdujese en la economía mundial, impidiesen la intervención excesiva del estado en el desarrollo, y propiciasen el desarrollo del sector privado. Él la llamó “revolución silenciosa” porque, a primera vista, no sucedía nada muy notorio, pero el efecto sobre la economía mundial y sobre estos países era muy pronunciado. Cuando observé todo el período, me pregunté: “¿Cómo cambió el mundo?” Si usted tomara dos instantáneas —una en 1979 y otra en 1989— vería que el mundo había cambiado profundamente. México es un microcosmo de lo que pasó en esos diez años. Si usted leyera lo que las autoridades mexicanas decían a fines de los años setenta y principios de los ochenta sobre cómo pensaban que debía dirigirse su economía y luego viera lo que decían en 1989 —es como el día y la noche.

BOLETÍN DEL FMI: *Luego del desmoronamiento del sistema de Bretton Woods a principios de los setenta, muchos observadores dijeron que el FMI era una institución que había perdido su función. Pero usted describe un período extremadamente activo, en ocasiones polémico, de la historia del FMI. ¿Qué fuerzas llevaron al FMI a comprometerse más con la economía mundial?*

BOUGHTON: Al inicio de mi investigación comprendí que 1982 resultó ser un año más crucial para el FMI

que 1973. La mayoría de la gente, al pensar en la historia del FMI y sus 55 años de experiencia, consideran que el gran cambio fue en 1973, porque hasta entonces habíamos estado supervisando el sistema de tipos de cambio fijos, y luego nos fuimos un poco a la deriva y tuvimos que buscar una nueva función. En realidad no fue así. Es cierto que 1973 llevó al FMI a una función más activa e importante en la economía mundial, dado que el mundo era menos estable; tuvimos las crisis del petróleo a principios y a fines de los años setenta; tuvimos todos estos tipos de cambio flotantes y países teniendo que diseñar sus propias políticas cambiarias. El mundo necesitaba una pauta para manejar este nuevo tipo de crecimiento rápido y mayor inestabilidad.

Todas esas fuerzas afloraron en 1982. De pronto, muchos países enfrentaban problemas graves al mismo tiempo, lo que resultó ser la crisis de la deuda. Era imperioso que un organismo interviniese y tratase de sacar al mundo de esa crisis, de encontrar soluciones a esos problemas. Y ese organismo resultó ser el FMI.

BOLETÍN DEL FMI: *Desde 1979, ningún país industrial ha contraído préstamos con el FMI; todos los préstamos se han otorgado a países en desarrollo. ¿Qué efecto ha tenido este cambio en la institución y sus operaciones? ¿Debería el FMI dedicarse más a las reformas estructurales y préstamos a largo plazo?*

BOUGHTON: Indudablemente la demanda de recursos del FMI cambió notablemente. A fines del decenio de 1970, el FMI todavía estaba concediendo préstamos al Reino Unido y a Italia, y no resultaba obvio en absoluto que el futuro del FMI estaría en los países en desarrollo. Pero el rápido crecimiento de los mercados financieros internacionales privados a mediados del decenio —que cobraron mayor

importancia en los decenios de 1980 y 1990— aislaron a los países industriales de toda necesidad de financiamiento del FMI. Esto dio más importancia al FMI en la economía mundial, pues los recursos que el FMI había estado usando para la estabilización a corto plazo en los países industriales ahora se habían liberado para cubrir las demandas de los países en desarrollo, que resultaron enormes.

A diferencia de los países industriales, los países en desarrollo necesitaban financiamiento a plazos más largos y tenían que resolver problemas más profundos, de índole más estructural. Se debate constantemente si el FMI debería o no embarcarse en estas funciones de más largo plazo. Pero la respuesta es muy clara: debe hacerlo pues ya no es posible separar las necesidades de financiamiento a corto y largo plazo. Los países que tienen graves problemas de balanza de pagos también tienen desequilibrios estructurales, y se necesita una institución que pueda coordinar eso. No puede decirse que los préstamos a largo plazo le corresponden al Banco Mundial, y los de corto plazo al FMI, porque se trata de la misma situación. De manera que el FMI y el Banco Mundial deben coordinarse.

BOLETÍN DEL FMI: Usted se refiere a la supervisión que ejerce el FMI en los países industriales, tema que sigue siendo candente. ¿Cree usted que continuará el debate sobre la supervisión que ejerce el FMI en los países industriales?

BOUGHTON: Creo que sí. Obviamente, ahora mismo, la supervisión de los países industriales parece ser una cuestión en suspenso, pero es muy importante que el FMI mantenga la capacidad de examinar y asesorar a los grandes países industriales si quiere seguir siendo la principal institución financiera internacional del mundo.

Aquí sucede algo interesante. En los años ochenta se creía que el FMI se estaba apartando de los países industriales, cuando en realidad estaba dedicándoles mucha energía tratando de mantener un diálogo y proporcionándoles importante asesoramiento sobre política económica. De hecho, en ese decenio, el FMI estuvo enviando a los Estados Unidos un mensaje firme, coherente y significativo, que Estados Unidos no quería escuchar. El mensaje era que Estados Unidos debía prestar atención a su déficit fiscal; que no podía simplemente pasar por alto el hecho de que estaba triplicando en pocos años el monto de la deuda pública, porque ello tendría un efecto adverso enorme en el resto del mundo y a la larga en su propia economía.

A fines de ese decenio, Estados Unidos cambió substancialmente su política fiscal, tratando de poner bajo control su déficit público conforme al mensaje del FMI. Cuánta influencia directa tuvo el FMI en esto es otra cuestión, pero el hecho de que envia-

mos reiteradamente el mensaje acertado al gobierno de EE.UU. otorgó bastante credibilidad al FMI.

BOLETÍN DEL FMI: Durante el decenio de 1980, los flujos de capital privado fueron cobrando una importancia que a la fecha se mantiene. ¿Ha reducido esto la importancia del FMI como fuente de financiamiento oficial?

BOUGHTON: Creo que ha sido lo contrario. El crecimiento de los mercados privados ha beneficiado a varios países; pero en la mayoría de los casos sólo temporalmente, o ha beneficiado a ciertos países un año y a otros al siguiente. Hubo una gran afluencia de capital privado en los mercados emergentes a principios de los años noventa, pero cuando algunos de ellos tuvieron problemas a mediados del decenio, el dinero simplemente se esfumó, y los países que pensaron que podían confiar en los mercados privados descubrieron que aún habría ocasiones en las que necesitarían financiamiento público, y que el FMI era una institución eficaz para llenar esos vacíos.

BOLETÍN DEL FMI: El FMI está ahora muy dedicado a asistir a los países más pobres. ¿Qué progreso ha visto en este sentido desde comienzos de los años ochenta?

BOUGHTON: Esto es probablemente lo más controvertido para el FMI. Es evidente que el proceso de tratar de suministrar un financiamiento estable y a largo plazo para el desarrollo, al menos ahora, sería inoperante si el FMI no estuviera muy involucrado, porque el FMI es la única institución que tiene la credibilidad para imponer condicionalidad efectiva en la política económica. Eso es clave para lograr que el proceso funcione.

Si ésta es la solución correcta a la larga o no, es otro tema. ¿Sería mejor para el mundo contar con una única institución y no con varias que brinden financiamiento coordinado y asesoramiento acertado a los países pobres? Aún no lo sabemos. Indudablemente en el decenio de 1980, el FMI realizó un enorme progreso en la formulación de una estrategia racional para ayudar a los países de bajo ingreso; por ejemplo, la instauración del servicio de ajuste estructural y posteriormente el servicio reforzado de ajuste estructural, con lo que hubo un avance sostenido desde mediados de los ochenta hasta fines de los noventa. Pero en mi opinión, si queremos contar con un mecanismo eficaz para financiar el desarrollo de los países de bajo ingreso, se necesita hacer mucho más.

BOLETÍN DEL FMI: ¿Qué conclusiones saca de su trabajo sobre la historia del FMI y qué fue lo que más lo sorprendió?

BOUGHTON: Una conclusión principal —no concluyente— es que los mercados y las instituciones van

Mientras escribía este libro, estaba consciente de que todas las fuentes que yo estaba usando también eran asequibles a otras personas interesadas en escribir sobre el FMI.

—James Boughton

de la mano; que necesitamos soluciones orientadas al mercado, pero guiadas por una institución. Necesitamos una mano visible y otra invisible. Creo que esa conclusión surge ya sea observando el resultado de la crisis de la deuda o al financiamiento para países de bajo ingreso.

Mi mayor sorpresa fue que el decenio de 1980 resultó ser muy distinto de lo que yo suponía al empezar a trabajar en este libro en 1992. Pensé que iba a escribir sobre el último período en el que el FMI estuvo fundamentalmente dedicado al financiamiento de la balanza de pagos de sus países miembros. Se suponía que los años noventa iban a ser totalmente distintos: la Unión Soviética se había desintegrado, y el FMI se estaba ocupando de los problemas de la transición mientras los países pasaban de la planificación centralizada a una economía de mercado.

En 1998, al terminar el borrador, me di cuenta de que los años ochenta habían preparado el terreno para que el FMI desempeñara un papel importante y muy activo en los mercados emergentes en los noventa: México en 1995; Tailandia, Indonesia y Corea en 1997 y 1998. El protagonismo del FMI en el diseño de una estrategia para abordar la crisis de la deuda de los ochenta, lo posicionó para ayudar a los países a resolver los problemas de los años noventa. Cambió toda la dinámica desde el inicio hasta la conclusión de este proyecto.

BOLETÍN DEL FMI: *¿Cómo diferenciaría el estilo y contenido de su libro respecto de las historias del FMI que lo precedieron? En esta era de transparencia, seguramente usted pudo presentar documentos que otros historiadores no pudieron divulgar.*

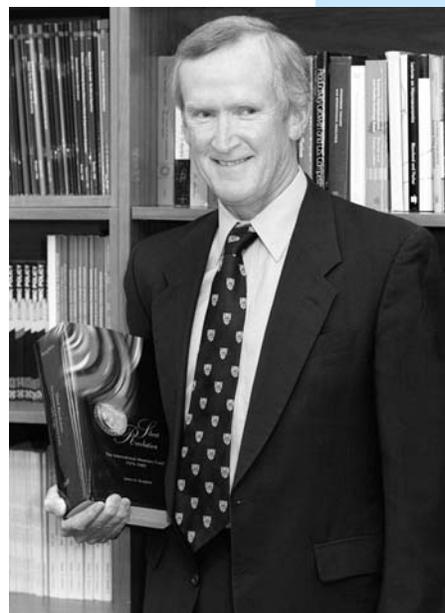
BOUGHTON: Hoy en día, el FMI es una institución muy distinta. La primera historia del FMI se escribió a fines de los años sesenta, y la que precede a la mía a principios de los ochenta. El FMI es ahora mucho más transparente. Mis predecesores tuvieron total acceso a los archivos del FMI, pero fueron los únicos. Mientras escribía este libro, estaba consciente de que todas las fuentes que yo estaba usando también eran asequibles a otras personas interesadas en escribir sobre el FMI o sus países miembros. He incluido miles de referencias a documentos internos del FMI, para que los interesados los consulten si quieren saber más detalles.

Por otra parte, traté de relatar la historia de la economía mundial en el decenio de 1980 pero haciendo un paralelo con la historia de la institución. A lo largo de ese decenio, el FMI enfrentó una serie de problemas políticos y económicos; por ejemplo, varios de los países más golpeados por la crisis de la deuda también estaban pasando de dictaduras militares a regímenes democráticos, como Argentina y Brasil. Estos países estaban luchando con la necesi-

dad de restablecer la democracia a la vez que confrontaban graves problemas económicos. Y el FMI debió tener todo eso en cuenta. Fue inevitable encarar problemas políticos al trabajar en África con países como Sudán, el entonces llamado Zaire, Sierra Leona y Liberia. Por eso, ésta es más una historia sobre economía política que sobre economía técnica.

BOLETÍN DEL FMI: *¿Cuál será la temática del próximo capítulo de la historia del FMI?*

BOUGHTON: Si bien los años ochenta fueron interesantes para el Fondo Monetario Internacional, los noventa lo fueron aún más. Considerando todo lo que pasó en ese decenio —la evolución de Rusia, las crisis financieras, la globalización, etc.— creo que una historia de los noventa sería un relato fascinante. ■



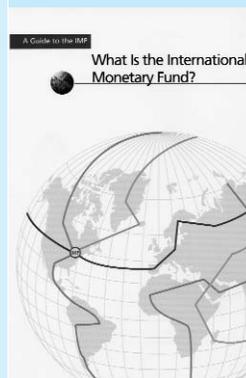
Boughton: Ésta es más una historia sobre economía política que sobre economía técnica.

Los pedidos de *Silent Revolution: The International Monetary Fund, 1979–1989*, de James M. Boughton, cuyo precio es de US\$75, deberán dirigirse a IMF Publication Services, siguiendo las instrucciones de la pág. 337.

Se publica una Guía del FMI

El FMI acaba de publicar, en inglés, una nueva guía de la institución titulada: *What Is the International Monetary Fund? A Guide to the IMF*, en una versión corregida y actualizada del difundido folleto *¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?* En esta nueva edición se presenta la historia, las metas, la estructura y la labor del FMI, y se explica cómo se estableció esta institución, cómo se financia y quién toma las decisiones. Se incluye asimismo un panorama de los principales aspectos de la labor del FMI: la supervisión de las políticas económicas de los países miembros, la concesión de préstamos a países con dificultades que emprenden reformas, y los pasos que se dan para fortalecer el sistema financiero internacional, evitar crisis y reducir la pobreza en los países de bajo ingreso.

Los interesados podrán solicitar ejemplares sin cargo a IMF Publication Services, siguiendo las instrucciones de pedido de la pág. 337, o consultar el texto en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org).



El diálogo entre el Banco Mundial y el FMI es esencial para la reforma del servicio civil



Teresa Ter-Minassian

El 6 de septiembre, el Departamento de Finanzas Públicas del FMI y el Grupo del Sector Público de la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial copatrocinaron un seminario sobre reforma de la administración pública a los efectos de llegar a un consenso sobre este tema. Fue el segundo debate temático realizado en el contexto del fortalecimiento de la mutua colaboración de esas instituciones en torno a los programas de países y la racionalización de la condicionalidad. Participaron alrededor de 60 funcionarios, incluidos gerentes y miembros de equipos de países del Banco y del FMI. El primer seminario, realizado en julio, versó sobre privatización de empresas públicas (*Boletín del FMI*, 10 de septiembre, pág. 283).

Teresa Ter-Minassian, Directora del Departamento de Finanzas Públicas, se refirió al escaso éxito de la reforma de la administración pública, y mencionó la evaluación de los programas del servicio financiero de ajuste estructural y del servicio reforzado de ajuste estructural ejecutados en 1985–95. Según esa evaluación fue posible reducir en cierta medida el gasto salarial a corto plazo, pero no se hizo suficiente hincapié en el fortalecimiento de las instituciones, lo que hubiera dado sostenibilidad a la reducción del número de empleados públicos y de los salarios. Cheryl Grey, Director del Grupo del Sector Público del Banco Mundial, señaló que la reforma de la función pública es vital a los efectos de una mejor gestión de gobierno y la reducción de la pobreza, y dijo que existe margen para reforzar la colaboración entre el Banco y el FMI de modo de armonizar los objetivos, a veces contrapuestos, de disciplina fiscal a corto plazo y reformas estructurales a más largo plazo.

Problemas

En la primera sesión, los participantes analizaron las razones que llevan a intentar la reforma de la función pública. El objetivo de esos programas consiste en lograr que los pagos de salarios y jubilaciones no provoquen desequilibrios fiscales y en crear adecuados incentivos para los empleados públicos, de modo de lograr una prestación eficiente de los servicios y una adecuada gestión. En general, según Sanjeev Gupta (Departamento de Finanzas Públicas del FMI), los programas respaldados por el FMI dan gran importancia al gasto salarial y a los pagos de jubilaciones, para promover la estabilidad y sostenibilidad macroeconómicas. Lo mismo sucede con los programas respaldados por el Banco. El problema que plantea esa orientación es que se dejan de lado los objetivos estructurales y no se establecen prioridades a mediano plazo. Según Mike Stevens (Oficina Regional de África del Banco Mundial) no existe un modelo universal de reformas del servicio civil.

Los participantes destacaron la necesidad de comprender mejor el entorno político en que se diseñan las reformas. Barbara Nunberg (Región de Asia oriental del Banco Mundial) señaló que en muchos casos los gobiernos no han podido resistir las presiones que elevan los salarios o a dar empleo como red de protección social para algunos segmentos de la población. Yasuhiko Matsuda y Amit Mukherjee (Oficina Regional de América Latina y el Caribe y Región de Europa y Asia central del Banco Mundial, respectivamente) señalaron que la población suele respaldar a los funcionarios que reciben remuneraciones insuficientes, y no apoyan la reforma del servicio civil. Cyrille Briançon (Departamento de África del FMI) señaló que la presencia de sindicatos fuertes puede dificultar la modificación de las prácticas de salarios y empleo. Además, una insuficiente identificación de los países con las reformas retrasa la aplicación de las políticas y reduce la eficacia de las reformas.

Resumiendo los problemas, Helen Sutch (Grupo del Sector Público del Banco Mundial), quien presidió la sesión, subrayó que las reformas de la administración pública pueden justificarse ante los responsables de la política pública y la población en virtud de sus repercusiones sobre la pobreza y la eficacia del gobierno.

Enfoques del Banco y del FMI

En la segunda sesión, presidida por Ke-young Chu (Subdirector del Departamento de Finanzas Públicas) se examinó la experiencia de las reformas del servicio civil en programas respaldados por el Banco y por el FMI. Refiriéndose a lo mucho que tardaron en dar fruto las reformas, Brian Levy (Oficina Regional de África del Banco Mundial) mencionó el ejemplo de Tanzania, en que el éxito logrado tardó diez años en alcanzarse.

Durante las deliberaciones, Valerie Mercer-Blackman (Departamento del Hemisferio Occidental del FMI) señaló la importancia decisiva del cronograma de reformas en algunos programas respaldados por el FMI. En general, los participantes estuvieron contestes en que han existido contradicciones entre el momento y el orden de aplicación de las medidas de reforma en programas respaldados por el Banco y el FMI, lo que se debe en parte a diferencias de horizonte cronológico de los programas. En algunos casos, la necesidad de reducir el gasto público se ha contrapuesto a las reformas estructurales a largo plazo, como la necesidad de descomprimir los salarios y mejorar la estructura de pagos.

Asimismo, los participantes coincidieron en que el asesoramiento debe inscribirse en un marco de mediano plazo, a fin de evaluar todos los aspectos de la reforma de la administración pública, e hicieron hincapié en la necesidad de un diálogo temprano y frecuente entre las dos instituciones.



Cheryl Gray



Sanjeev Gupta



Barbara Nunberg

Condicionalidad

Con respecto a la condicionalidad del FMI, algunos participantes preguntaron si el FMI debe imponer algún tipo de condiciones a la reforma del servicio civil. En algunos casos el principal problema puede consistir en el gasto salarial, por lo cual el FMI tendría que incluir condiciones tendientes a garantizar la efectiva ejecución de las reformas. Además, según Barbara Nunberg, la condicionalidad con respecto a los problemas fiscales a corto plazo puede hacer posible una reforma a más largo plazo y, en algunos casos, resulta esencial para lograr consenso a favor de la reforma. No obstante, teniendo en cuenta los antecedentes acumulados hasta la fecha en materia de reforma de la función pública, los participantes tienen la sensación de que es importante que la condicionalidad sea más selectiva, y que sus objetivos se determinen con mayor precisión, correspondiendo al Banco un papel orientador en cuanto a la condicionalidad estructural. Los participantes convinieron en que a los efectos de una óptima condicionalidad del Banco y del FMI debe procurarse que los programas de reforma sean mutuamente compatibles.

Hacia el consenso

Gupta, que presidió la sesión final, pidió a los participantes que expresaran en qué medida la reforma del servicio civil puede inscribirse en el proceso de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), por lo menos en el caso de los países de bajo ingreso. Claudia Costin (Oficina Regional de América Latina y el Caribe del Banco Mundial) subrayó la importancia de hacer participar cuanto antes a los interesados, adoptar una actitud abierta respecto a la estrategia y utilizar datos de empleo y salarios de alta calidad para formular una estrategia de reforma. Nick Manning (Grupo del Sector Público del Banco Mundial) mencionó la necesidad de obtener datos sobre estructuras salariales e información sobre los distintos sectores. Los participantes analizaron también diversos ejemplos de países en que la disponibilidad de datos ayudó a

definir la necesidad de reforma y a convencer a la población sobre sus beneficios.

Resumen y conclusiones

Los participantes lograron consenso sobre varios temas clave: primero, convinieron en que el personal del Banco y el del FMI deben realizar un diálogo temprano durante la aplicación de las reformas del servicio civil en programas respaldados por ambas instituciones, y dar a conocer expresamente los objetivos de reforma desde el comienzo. Segundo, concluyeron en que los objetivos a corto plazo —encaminados a proteger el marco macroeconómico— y a largo plazo —vinculados con las reformas estructurales— deben concebirse en un marco fiscal de mediano plazo, dentro del cual se pueda tener en cuenta el impacto fiscal de las medidas de reforma. Tercero, es esencial reconocer expresamente las dificultades que plantea la reforma en la esfera política. Cuarto, la condicionalidad debe utilizarse con mesura. A la luz del concepto de organismo orientador, ese papel correspondería normalmente al Banco en cuanto al asesoramiento sobre reformas estructurales a mediano plazo y diseño de la condicionalidad. Quinto, las decisiones referentes a medidas clave, como la realización de censos de empleados públicos, análisis funcionales, diseño de programas de reducción del número de empleados o monetización y consolidación de los beneficios, deberían ser precedidas por un debate abierto entre el Banco, el FMI y el gobierno con respecto a la oportunidad y secuencia de realización de las reformas. Un primer paso para lograr que el país se identifique con la reforma podría consistir en determinar quiénes son los interesados y analizar con ellos los pros y los contras, en cuanto a provisiones para el sector público y carga tributaria, en caso de que no se realizaran las reformas. En los países de bajo ingreso este debate podría realizarse en el proceso de los DELP.

Teresa Ter-Minassian y Cheryl Grey convinieron en que para aprovechar las conclusiones del seminario, el Banco y el FMI deberían seleccionar a un grupo de países a efectos de comenzar un proceso de colaboración reforzada en la esfera de la reforma de la administración pública. El personal técnico del Banco y del FMI que trabaje en esos países determinarían de común acuerdo los objetivos macroeconómicos, estructurales y de gestión pública de la reforma del servicio civil, teniendo en cuenta el marco fiscal de mediano plazo dentro del cual deberán ejecutarse esas reformas. Además, los equipos de países convendrían en la secuencia de las reformas, la condicionalidad y los datos básicos necesarios. ■

Calvin McDonald, Juan Pablo Córdoba, Gabriela Inchauste
Departamento de Finanzas Públicas, FMI

Fotos: Denio Zara, Padraic Hughes, Pedro Márquez y Michael Spilotro, FMI, págs. 325–326 y 331–335, y Paul J. Richards, AFP, pág. 327.



Cyrille Briçon



Ke-young Chu



Claudia Costin

Tasas del FMI

Semana del	Tasa de interés del DEG	Tasa de remuneración	Tasa de cargos
15 de octubre	2,60	2,60	3,06
22 de octubre	2,56	2,56	3,01

La tasa de interés del DEG y la tasa de remuneración se calculan como promedio ponderado de las tasas de interés de determinados valores financieros nacionales a corto plazo que se negocian en los mercados monetarios de los cinco países cuyas monedas constituyen la cesta de valoración del DEG. La tasa de remuneración es la tasa de rentabilidad del saldo remunerado de los países miembros en el tramo de reserva. La tasa de cargos, una proporción de la tasa de interés del DEG, es el costo del uso de los recursos financieros del FMI. Las tres tasas se calculan todos los viernes y se aplican a la semana siguiente. Las tasas básicas de remuneración y de cargos se ajustan además con arreglo a los mecanismos de distribución de la carga. Las tasas más recientes pueden obtenerse llamando al teléfono (202) 623-7171 o consultando Internet (www.imf.org/cgi-shl/bur.pl?2001).

Puede obtenerse información general sobre financiamiento y tasas del FMI en www.imf.org/external/fin.htm.

Datos: FMI, Departamento de Tesorería

Perspectivas de la economía mundial cita los beneficios de la revolución de la TI

Además de evaluar semestralmente el panorama y las medidas de política mundiales, *Perspectivas de la economía mundial* ofrece análisis de ciertos temas de importancia o interés especial. La edición de octubre de 2001 analiza en detalle la revolución de la tecnología de la información (TI). Aunque este tema ha quedado a la sombra de sucesos recientes (véase el *Boletín del FMI*, 15 de octubre, pág. 309), no cabe duda de que ocupa un lugar destacado dentro de la economía mundial y afecta a todos los países, cualquiera sea su grado de desarrollo.

Aunque es probable que el gasto en TI (que *Perspectivas de la economía mundial* define como equipos, *software* y sistemas de telecomunicaciones) se mantenga bajo en el futuro inmediato a medida que la excesiva inversión del pasado va retomando niveles normales, a largo plazo seguramente seguirá teniendo beneficios iguales —o incluso mayores— para la economía mundial.

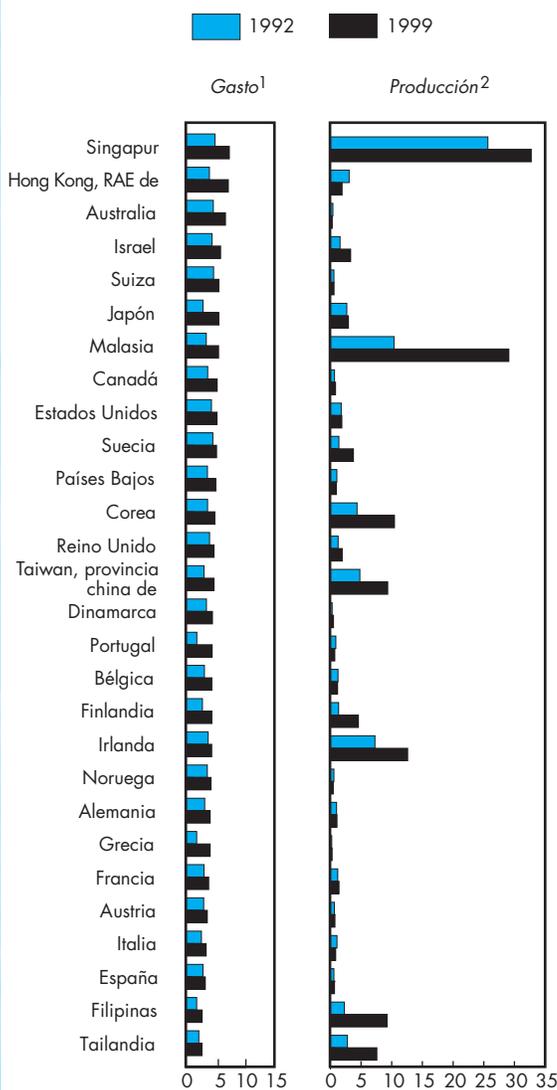
Hasta la fecha la revolución de la TI ha seguido en gran medida el ciclo de otras revoluciones tecnológicas, con una primera fase de suba y caída igualmente pronunciadas del precio de las acciones de las empresas innovadoras y del nivel de gasto en los bienes nacidos de la nueva tecnología. Pero la revolución de la TI se distingue por la globalización de la producción, que ha afianzado los vínculos reales y financieros entre los países. El rápido aumento de la producción de bienes de TI implica que la variación de la demanda mundial, determinada sobre todo por las economías avanzadas usuarias de TI, tiene repercusiones sustanciales para la exportación de los países productores de TI. Aunque las sacudidas favorables de la demanda ayudaron a estimular la producción de TI en 1999 y 2000, la actual contracción del gasto mundial en TI representa un lastre pesado para esos países productores.

Aun así, los beneficios económicos de la revolución de la TI ya son considerables y probablemente se perpetúen. Hasta el momento se han traducido principalmente en la caída de los precios relativos de los semiconductores y las computadoras, y se han hecho sentir sobre todo entre los usuarios. Se ha comprobado que el aumento de la productividad total de los factores en la producción de TI y la intensificación del capital vinculado a la TI han contribuido a la mayor productividad del trabajo en algunos países, y es probable que en los años venideros varios reorganicen más profundamente su actividad económica a fin de aprovechar la TI, multiplicando así los beneficios. La caída de los precios relativos de los bienes de TI también ha producido un incremento considerable del superávit de los consumidores en los países que los usan. No obstante la difusión relativamente rápida de la tecnología por el mundo entero, hay probabilidades de que a corto plazo la revolución de la TI beneficie más a las economías avanzadas que a los países en desarrollo. A largo plazo, sin embargo, la distribución de los beneficios dependerá de las características propias de cada país, más que de su ingreso relativo.

La revolución que ha puesto en marcha la TI tiene importantes consecuencias a nivel de política económica. La política estructural debería fomentar la adopción generalizada y el uso eficaz de la TI, promoviendo la flexibilidad de los mercados laborales y la eficiencia de los sectores de servicios. La incertidumbre en cuanto a la magnitud exacta y la duración probable de la aceleración de la productividad implica que las autoridades

Tecnología de la información (TI): Gasto y producción

(Porcentaje del PIB)



¹ El gasto en TI abarca equipo, *software* y equipo de telecomunicaciones.

² La producción de TI abarca la producción bruta de componentes activos, equipo de procesamiento electrónico de datos (ajustados según los insumos de componentes activos) y equipo de telecomunicaciones (ajustado según insumos de componentes activos).

Datos: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, octubre de 2001

deberían dar menos importancia a variables que se han tornado más inciertas, tales como la brecha de la producción, para centrarse en variables observables como la inflación efectiva y una amplia variedad de indicadores de la inflación futura. ■

Los pedidos de *Perspectivas de la economía mundial*, cuyo precio es de US\$42 (catedráticos y estudiantes universitarios: US\$35) deberán dirigirse a IMF Publication Services siguiendo las instrucciones indicadas en esta página.

Publicaciones recientes

Libros

Silent Revolution: The International Monetary Fund, 1979–1989, James M. Boughton (US\$75)
(véase pág. 331)

World Economic and Financial Surveys (Estudios económicos y financieros mundiales)

Perspectivas de la economía mundial, octubre de 2001 (US\$42; catedráticos y estudiantes universitarios: US\$35) (véase pág. 336)

Working Papers (Documentos de trabajo; US\$10)

- 01/113: *The New Basel Capital Accord: The Devil Is in the (Calibration) Details*, Paul H. Kupiec
- 01/127: *Public Spending on Health Care and the Poor*, Sanjeev Gupta, Marijn Verhoeven y Erwin H. Tiongson
- 01/128: *Migration, Human Capital, and Poverty in a Dual-Economy of a Developing Country*, Paul R. Masson
- 01/131: *Policies and Prospects in Japan and the Implications for the Asia-Pacific Region*, Timothy Callen y Warwick J. McKibbin
- 01/132: *Statistical Treatment of Accrual of Interest on Debt Securities*, John Joice y Chris Wright
- 01/133: *Returns to Human Capital and Investment in New Technology*, Martin D. Kaufman, Steven V. Dunaway y Rodolfo Luzio
- 01/134: *Pure Contagion and Investors Shifting Risk Appetite: Analytical Issues and Empirical Evidence*, Manmohan S. Kumar y Avinash Persaud
- 01/135: *Macroeconomic Policies and Poverty Reduction: Stylized Facts and an Overview of Research*, Paul A. Cashin, Paolo Mauro, Catherine A. Pattillo y Ratna Sahay
- 01/136: *Rationing Rules and Outcomes: The Experience of Singapore's Vehicle Quota System*, Ling Hui Tan
- 01/137: *International Financial Contagion and the IMF: A Theoretical Framework*, Peter Clark y Haizhou Huang
- 01/138: *Bank Reform and Bank Efficiency in Pakistan*, Daniel C. Hardy y Emilia Bonaccorsi di Patti
- 01/140: *A Model of Exchange Rate Regime Choice in the Transitional Economies of Central and Eastern Europe*, Ratna Sahay
- 01/141: *Financial Sector Evolution in the Central European Economies: Challenges in Supporting Macroeconomic Stability and Sustainable Growth*, Dora M. Iakova y Nancy L. Wagner
- 01/142: *IMF Conditionality and Country Ownership of Programs*, Mohsin S. Khan y Sunil Sharma

- 01/143: *Reserve Adequacy in Emerging Market Economies*, J. Onno de Beaufort Wijnholds y Arend Kapteyn
- 01/144: *Debt Relief Under the HIPC Initiative: Context and Outlook for Debt Sustainability and Resource Flow*, Lisandro Abrego y Doris C. Ross
- 01/145: *Fiscal Rules: Useful Policy Framework or Unnecessary Ornament?* George Kopits
- 01/146: *Real Convergence to EU Income Levels: Central Europe from 1990 to the Long Term*, Peter Doyle, Louis Kuijs y Guorong Jiang
- 01/147: *Asset Securitization and Structured Financing: Future Prospects and Challenges for Emerging Market Countries*, Lakshman Alles
- 01/148: *What Does South Africa's Pattern of Trade Say About Its Labor Market?* Trevor Alleyne y Arvind Subramanian
- 01/149: *Implementation of Monetary Policy and the Central Bank's Balance Sheet*, Andrea Schaechter
- 01/151: *Monetary Policy with a Touch of Basel*, Ralph Chami y Thomas F. Cosimano
- 01/152: *Characterizing Exchange Rate Regimes in Post-Crisis East Asia*, Taimur Baig
- 01/154: *From Crisis to Recovery in Korea: Strategy, Achievements, and Lessons*, Ajai Chopra, Kenneth Kang, Meral Karasulu, Hong Liang, Henry Ma y Anthony Richards
- 01/155: *Why Has the Euro Been So Weak?* Guy Meredith

IMF Staff Country Reports (Informes del FMI sobre las economías nacionales; US\$15)

- 01/167: Tonga: Statistical Appendix
- 01/168: Côte d'Ivoire: 2001 Article IV Consultation
- 01/170: Nicaragua: Statistical Appendix
- 01/171: Nicaragua: 2001 Article IV Consultation
- 01/172: Nepal: 2001 Article IV Consultation
- 01/173: Nepal: Recent Economic Developments
- 01/174: Cape Verde: 2001 Article IV Consultation
- 01/175: Cape Verde: Statistical Appendix
- 01/176: Federal Republic of Yugoslavia: First Review Under the Stand-By Arrangement
- 01/177: Singapore: Selected Issues
- 01/178: Pakistan: Third Review Under the Stand-By Arrangement
- 01/179: Republic of Mozambique: Poverty Reduction and Growth Facility, Staff Report
- 01/180: South Africa: Report on Observance of Standards and Codes
- 01/181: India: Recent Economic Developments and Selected Issues
- 01/182: Mongolia: Staff Report on Request for PRGF

Los pedidos deben dirigirse a: IMF Publication Services, Box X2001, IMF, Washington, D.C., 20431, EE.UU.
Tel.: (202) 623-7430; fax: (202) 623-7201; correo electrónico: publications@imf.org.

En el sitio www.imf.org se publica información en inglés sobre el FMI. En www.imf.org/external/spa/index.htm se presenta una selección de documentos en español, entre ellos los textos completos del *Boletín del FMI*, el suplemento anual del *Boletín del FMI* y la revista *Finanzas & Desarrollo*.



Granada: Gestión de la economía de un pequeño estado insular de la región del Caribe

Granada, miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU), fue una de las economías de más

acelerado crecimiento en los tres a cuatro últimos años (véase el gráfico). El éxito obtenido se debe en gran medida a la determinación de fortalecer la economía y diversificar su base de productos de exportación.

Evolución económica

Los recientes resultados económicos de Granada pueden atribuirse a los programas econó-

micos adoptados por las autoridades en 1992, encaminados a romper los ciclos de lento crecimiento económico y fragilidad fiscal característicos de gran parte de la década de los ochenta. Los principales objetivos de los programas consistieron en acelerar el crecimiento económico, abatir el desempleo y reducir la pobreza promoviendo inversiones privadas en el sector turístico y en sectores no tradicionales, mejorar los caminos y otras obras de infraestructura y racionalizar y hacer más eficiente al sector público. Se promoverían las in-

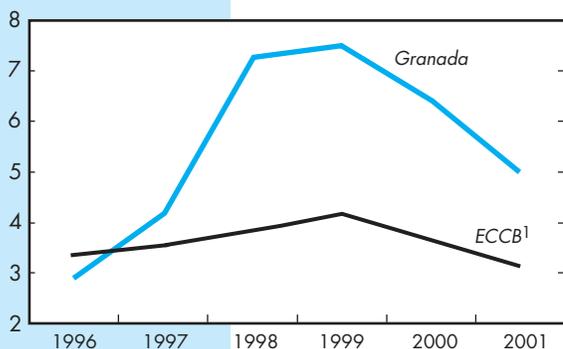
versiones privadas a través del actual régimen de incentivos fiscales, simplificando la regulación de las inversiones e introduciendo reformas que reduzcan las tasas impositivas y simplifiquen la estructura tributaria, ampliándose al mismo tiempo la base tributaria. La estrategia de promoción de la inversión privada incluyó también la venta de las principales empresas del Estado, incluidas las de electricidad y comunicaciones y las azucareras, la privatización de bancos de propiedad estatal y la tercerización de ciertas actividades públicas, como las de construcción y mantenimiento de caminos.

Las reformas del sector público se centraron en el aumento del ahorro fiscal a través de la reducción del número de funcionarios públicos y una congelación salarial temporal, y la adopción de medidas tendientes a vincular más estrechamente las remuneraciones con el desempeño. Se esperaba mitigar la alta incidencia del desempleo y la pobreza —que afectaban a alrededor de un tercio de la población al final de 1992— mediante la aceleración del crecimiento económico. Además, en los programas se incluyeron medidas más concretas de lucha contra la pobreza, como el incremento del gasto en programas para atender las necesidades básicas de los niños de corta edad, los ancianos y los discapacitados.

A mediados de la década de los noventa surgieron indicios de que las medidas estaban dando frutos. La tasa de crecimiento del PIB real aumentó de un promedio próximo a cero en 1992–93 al 3% en 1995–96 y al 7,5% en 1998–99, tras lo cual bajó al 6,5% en 2000. El desempleo se redujo hasta llegar al 12% en 2000, y la inflación se mantuvo en un nivel inferior al 5%, lo que obedeció en gran medida al régimen de paridad fija

Aumento del PIB real en la región del ECCB

(Porcentaje)

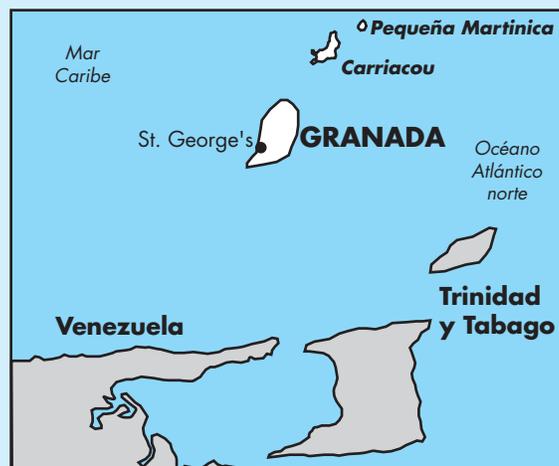


¹El ECCB es el Banco Central del Caribe Oriental, cuyos países miembros son Anguila, Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas.

Datos: Autoridades de Granada y estimaciones del personal técnico del FMI

Granada: Pequeña economía insular

Granada está formada por tres pequeñas islas situadas en el Caribe oriental, con una extensión territorial total de 345 km² y una población de 102.000 habitantes. Es miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU). El cultivo y la exportación del banano, que hasta principios de los años noventa constituían la principal actividad económica del país, sufrieron un considerable deterioro en la mitad del decenio, y prácticamente cesaron en 1997, debido a la escasa productividad y mala calidad de la fruta, fitopatologías e incertidumbre con respecto al acceso a los mercados preferenciales de la Comunidad Europea. El país sigue dependiendo del turismo y de la producción de especias, pero logró superar los efectos del colapso del sector bananero diversificando su producción hacia las manufacturas ligeras, los servicios financieros extraterritoriales y actividades de comercialización por teléfono y por Internet.



con el dólar de EE.UU. El crecimiento económico fue de amplia base, registrándose un vigoroso progreso en los sectores manufacturero, de construcción de viviendas y hoteles y otros servicios. Estos hechos, combinados con altos precios de exportación de especias, provocaron el aumento del PIB per cápita, que pasó de US\$2.650 en 1991 a casi US\$4.000 al final de 2000 (véase el cuadro, pág. 340).

Una característica clave de la recuperación fue la pronunciada mejora de los resultados fiscales de Granada (véase el gráfico). El ahorro público, que registró cifras negativas en el período 1990–94, aumentó hasta llegar al 6% del PIB en 2000, como consecuencia de la vigorosa actividad económica, una mejor administración tributaria y aduanera y la adopción de medidas encaminadas a contener el gasto, en especial el salarial, que bajó del 13% del PIB entre 1990–94 al 10% en 2000. Los mejores resultados en materia de ahorro permitieron incrementar el gasto de capital (que pasó del 7% del PIB en 1990–94 al 11% en 1998–2000) y se centró en gran medida en el mejoramiento de la red de caminos del país y las obras de defensa frente a los embates del mar. Otros proyectos de gran envergadura consistieron en la construcción de edificios de oficinas públicas y un estadio deportivo. En el ámbito social, el aumento del ahorro permitió incrementar las transferencias a proyectos rurales de pequeña escala, como caminos, clínicas y suministro de agua en aldeas, así como el aumento de los pagos directos a los pobres.

Perspectivas y desafíos

Se prevé que en Granada, como en otros países de la región del Caribe, la actividad económica se desacelere en 2001, principalmente debido a los efectos, sobre el vital sector turístico, de la desaceleración de la economía estadounidense que comenzó a hacerse sentir en el primer semestre del año y fue exacerbada por los ataques del 11 de septiembre. Se estima que el turismo es la fuente del 25% del PIB, el 40% de la exportación de bienes y servicios, el 9% del ingreso fiscal y alrededor del 15% del empleo agregado. Según estimaciones iniciales, en 2001–02 los efectos combinados de esas perturbaciones consistirán en una pronunciada reducción de la tasa de crecimiento económico y el empeoramiento de la situación fiscal y de la balanza de pagos.

Frente a la desaceleración económica, el gobierno comenzó en el presente año a preparar medidas de reducción del gasto. Además será importante adoptar medidas de contención del gasto salarial, que representa alrededor de la mitad del gasto corriente. Conforme a la reciente decisión de los países miembros del Banco Central del Caribe Oriental (ECCB), el gobierno se ha comprometido también a reforzar aún más la administración del ingreso, inclusive a través de la eliminación por etapas de algunas exenciones impositivas. Estas medidas, aunadas a la capacidad del país de conseguir financiamiento temporal gracias a los excelentes resultados fiscales recientes, permitirán capear la mayoría de los efectos de la crisis.

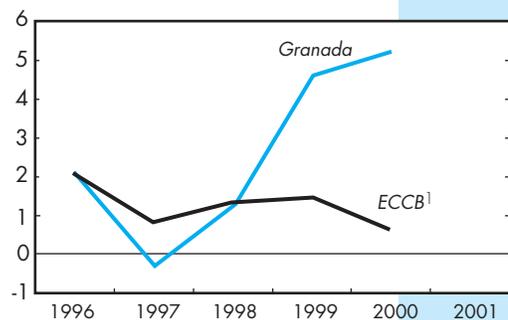
En cuanto al futuro, el desafío con el que se ve confrontada Granada consiste en combinar una política fiscal prudente con medidas destinadas a mantener tasas de crecimiento económico adecuadas para reducir el desempleo y aliviar la pobreza.

Para hacer frente a esos desafíos será preciso aprovechar los logros ya alcanzados en cuanto a la reforma de la economía y crear un entorno que siga siendo atractivo para la inversión y el empleo privados. Las perspectivas de crecimiento económico siguen siendo favorables, dados los proyectos de construcción vinculados con el turismo; los proyectos de ampliación del procesamiento de especias y otros productos del agro, y las perspectivas de desarrollo aún mayor del sector de las telecomunicaciones. Además el gobierno confía en las posibilidades de promover un sector de los servicios financieros extraterritoriales adecuadamente regulado a través de nuevas medidas para reforzar el régimen regulatorio y, si es preciso, combatir el lavado de dinero. Si bien la producción de banano comenzó a recuperarse, en el marco de un programa oficial de rehabilitación, no es probable que ese sector vuelva a cumplir una función importante en la economía, debido en parte a la continua incertidumbre con respecto al acceso a los mercados de exportación y a los precios que puedan obtenerse en los mismos.

Será esencial mantener una situación fiscal sólida para que las tasas de crecimiento económico sigan siendo adecuadas y obtener recursos para nuevos programas infraestructurales y sociales sin aumentar la carga de la deuda. Los proyectos de política fiscal que están siendo analizados se centran en la reducción de las exenciones impositivas, como parte de un

Saldo corriente del gobierno central en la región del ECCB

(Porcentaje del PIB)



¹El ECCB es el Banco Central del Caribe Oriental, cuyos países miembros son Anguila, Antigua y Barbuda, Dominica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas.

Datos: Autoridades de Granada y estimaciones del personal técnico del FMI

Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU)

Los países miembros de la ECCU son, además de Granada, Anguila, Antigua y Barbuda, Dominica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas. La moneda común, el dólar del Caribe Oriental, mantiene paridad con el dólar de EE.UU. al tipo de EC\$ 2,70 por dólar desde julio de 1976. Las políticas monetaria y cambiaria de la ECCU son administradas por el Banco Central del Caribe Oriental (ECCB).



Ian S. McDonald
Director

Sara Kane • Sheila Meehan

Elisa Diehl
Redactoras

Philip Torsani
Director de artes gráficas

Jack Federici
Diseñador gráfico

Edición en español

División de Español

Departamento de Tecnología
y Servicios Generales

Roberto Donadi
Traducción

Adriana Vilar de Vilarino
Corrección de pruebas

Tania Fragnaud
Autoedición

El Boletín (ISSN 0250-7240) es una publicación del FMI. Durante el año aparecen 23 números en español, francés e inglés, además del *Suplemento sobre el FMI* y un índice anual. Las opiniones e información publicadas no representan necesariamente la posición oficial del FMI. Los mapas que se publican para orientar a los lectores provienen de la sexta edición de *Atlas of the World*, de National Geographic; los nombres y las fronteras que aparecen en los mismos no reflejan la posición del FMI con respecto a la situación jurídica de ningún territorio, ni tampoco la conformidad de la institución en relación con dichas fronteras. El material publicado puede reproducirse mencionando la fuente de información. Las cartas al director deben dirigirse a: Current Publications Division, Room IS7-1100, IMF, Washington, D.C., 20431, EE.UU. Tel.: (202) 623-8585; dirección electrónica: imfsurvey@imf.org. El Boletín del FMI se distribuye por correo aéreo (Canadá, Estados Unidos y México: *first class*; otros países: *airspeed*). El precio de la suscripción anual, para empresas privadas y particulares, es de US\$79. Las solicitudes de pedido deberán dirigirse a: Publication Services, Box X2001, IMF, Washington D.C. 20431, EE.UU. Tel.: (202) 623-7430. Fax: (202) 623-7201. Correo electrónico: publications@imf.org.

29 de octubre de 2001

340

programa regional común; la introducción de un impuesto sobre el valor agregado o sobre las ventas, de alcance regional; insistencia en la reducción del número de funcionarios públicos, y la utilización de mecanismos distintos de los contratos comerciales de arrendamiento con opción de compra para financiar proyectos de infraestructura, en el marco de una estrategia de fortalecimiento de la gestión de la deuda y desaceleración del incremento de los pagos de arrendamientos e intereses. Es probable que los proyectos impositivos tarden en avanzar, ya que su ejecución requiere

consenso regional, considerables preparativos y asistencia técnica. Los resultados económicos logrados por Granada en la segunda mitad de la década de los noventa y en especial después del colapso del sector del banano, en 1997, pusieron de manifiesto la capacidad del país de hacer frente a perturbaciones desfavorables mediante la adopción de apropiadas medidas. La capacidad del país de reformar su política económica de modo de hacer frente a nuevas perturbaciones externas será so-

Granada: Principales indicadores económicos

(Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario)

	1990-94	1995	1996	1997	1998	1999	Est. 2000
	(Promedios)						
Sector real							
PIB nominal	3,1	5,4	6,6	6,9	8,2	10,9	8,6
PIB real	2,4	3,1	2,9	4,2	7,3	7,5	6,4
Índice de precios al consumidor ¹	2,9	2,1	3,1	0,9	1,2	1,0	3,5
Tasa de desempleo	...	26,7	17,5	17,0	16,0	14,0	12,0
Finanzas del gobierno central²							
Ingresos y donaciones	27,2	28,2	28,9	26,9	30,0	28,1	29,8
Gasto	31,6	28,8	32,7	33,1	33,1	31,6	33,0
Corriente	24,7	23,0	23,0	24,4	23,9	21,4	20,8
De capital	6,9	5,8	9,7	8,7	9,2	10,2	12,2
Saldo corriente	-0,4	2,2	2,1	-0,3	1,3	4,8	6,0
Saldo global	-4,4	0,6	-3,7	-6,2	-3,1	-3,5	-3,2
Sector externo							
Saldo en cuenta corriente ²	-11,6	-9,2	-19,6	-24,9	-23,0	-8,0	-15,6
Tipo de cambio efectivo real (depreciación -)	-0,7	-2,0	1,8	3,4	-2,2	3,1	5,8

¹Fin de periodo.

²Porcentaje del PIB.

Datos: Autoridades de Granada y ECCB.

metida a severas pruebas frente a las repercusiones de los ataques terroristas contra Estados Unidos. En esas difíciles circunstancias, es probable que siga siendo beneficioso para Granada perseverar en la aplicación de una estrategia basada en la inversión, mantener una gestión fiscal adecuada, llevar a cabo la reforma del sector público y aplicar programas de alivio de la pobreza. ■

Carlene Y. Francis
Departamento del Hemisferio Occidental, FMI

Publicado en Internet, en inglés (www.imf.org)

Notas informativas

01/98: Declaración del Director Gerente sobre la situación de la economía mundial y la respuesta del FMI, 5 de octubre (véase la pág. 325).

01/99: Uruguay: El FMI concluye el segundo examen, 5 de octubre

01/100: Honduras: Conclusión (en principio) del tercer examen del SCLP, 5 de octubre

01/101: Rwanda: US\$12 millones en el marco del SCLP; 10 de octubre

01/102: Comunicado de prensa de Horst Köhler, Director Gerente del FMI, 12 de octubre

01/103: El CMFI y el Comité para el Desarrollo se reunirán los días 17 y 18 de noviembre de 2001 en Ottawa, Canadá, 17 de octubre (véase la pág. 326)

Notas de información al público

01/105: Cabo Verde, 5 de octubre

01/106: Guinea Ecuatorial, 11 de octubre

Cartas de intención y memorandos de política económica y financiera*

Mongolia, 2 de octubre

Burundi, 10 de octubre

Cabo Verde, 10 de octubre

Rwanda, 12 de octubre

Argentina, 12 de octubre

Uruguay, 12 de octubre

Evaluaciones de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza*

Mongolia, 2 de octubre

Honduras, 15 de octubre

Otros

Convención de la OCDE sobre la lucha contra el soborno de funcionarios públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, Departamento de Elaboración y Examen de Políticas, 4 de octubre*

Actividades financieras del FMI, 5 y 12 de octubre

Actualización del financiamiento de la participación del FMI en el SCLP y la Iniciativa para los PPME, 5 de octubre*

Directrices sobre reservas en moneda extranjera, 15 de octubre

Directrices conjuntas del personal técnico del FMI y el Banco Mundial sobre los informes de situación de los DELP, 15 de octubre

Túnez: Observaciones de la misión de consulta provisional, 15 de octubre

*Fecha de publicación